de "Juana Borrero" dedicamos á bla, 1865.—Extranjeras: Placa, Cola memoria de la gentil poetisa cubana, en mala hora arrebatada á las letras y á su patria, en nuestro número 23, del 9 de Abril próximo pasado, consignando al pie, por equivocación seguramente, que son de La Prensa Libre, siendo así que nos pertenecen en absoluto.

Los periódicos cubanos de los Estados Unidos se indignan y con justicia por la disposición en que el Gobierno Español, por medio de su digno representante en la Gran Antilla, el nunca bastante ponderado Weyler, ofrece premio á la traición y la infamia-lo que es usual y corriente entre ellos en este Continente sobre todo—de los que delaten las expediciones filibusteras. ¿Quiénes lo serán más?

No es Valeriano Weyler por sí y ante sí quien lo dice, no; es el Gobierno Supremo para mayor deshonor al pueblo de España!

"Competentemente autorizado por el gobierno de S. M.," dice, decreta que á todo individuo que facilite á los barcos de guerra españoles el apresamiento de cualquier vapor con una expedición filibustera se le gratificará con 24,000 pesos, y con 9,000 pesos por cada embarcación de vela de más de doscientas toneladas. Además, exime de toda responsabilidad al capitán del buque apresado.

¡A qué extremos de desesperación en su impotencia ha llegado ya el gobierno español cuando necesita acudir al gastado sistema de ofrecer premio á la traición, de implantar, pública y oficialmente, como régimen, la traición, el soborno!

PARODIA.

(Remitido por E. de Cuba-Libre.)

Volverán Maceo y Gomez á juntarse y la Trocha de Arolas pasarán, y de Weyler, sus planes y su ejército Cuba. también se burlarán.

Pero Pando y los otros que se marchan porque han visto lo malo que esto está, todos los que han hecho aquí su plancha esos no volverán!

CRUCIFICADO! — Condecoraciones del señor General Diaz .- El señor General Porfirio Diaz, Presidente de la República de México, tiene las siguientes condecoraciones :- Nacionales: Placa y Gran Collar por el asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867, decretada por el Congreso de la U. nión; Medalla al mérito militar, de-Mayo en Puebla, 1862; Gran Medalla por la Campaña de Oaxaca; Medalla por la Campaña de Puebla; Medalla por el combate de Acultzingo contra los franceses, 28 de Abril de 1862; Gran Medalla del Estado las operaciones militares realizadas

llar y Banda de la Gran Cruz de "La Torre y la Espada," de Suecia; Gran Craz y Placa del "Libertador," de Venezuela; Gran Cruz de Cristo, de Portugal; Gran Banda de "La Crysanthema," del Japón; Gran Cruz de Carlos III, España; Gran Cruz de Saboya, Italia; Placa de la Gran Cruz de Carlos III, España; Gran Cruz del Mérito Militar, id.

Hemos recibido el telegrama siguiente, que con gusto publicamos, porque él refleja el deseo que anima á la mayoría del pueblo costarricense en favor de la justa causa Cubana. En efecto, los procedimientos humanitarios de los patriotas insurrectos, les colocan á una altura mil veces superior á los bizarros de la integridas y les haçen por tanto, acreedores al reconocimiento de beligerantes.

TELEGRAMA de PUNTARENAS Al Redactor de

EL PABELLÓN CUBANO.

Sírvase dar publicidad al siguiente telegrama:

"Todas las Repúblicas de Centro y Sur América ya es tiempo que reconozcan la beligerancia de Cuba, el quince de Setiembre próximo.

Irineo González."

"LA DEMOCRACIA" ofrece á sus clientes y á los que no lo son, calza do á la medida, con todas las condi ciones que puedan desearse.

A los zapateros, duradera de superior clase, á \$ 2.50 vara, y á \$ 2.25 por pieza.

SELLOS POSTALES de la República de Cuba.—Se venden en esta Administración al precio de un peso cinco centavos, moneda nacional, la colección de cuatro sellos. Su inapreciable valor histórico es evidente para todo el que simpatice con la causa de

Además, son indispensables para el franqueo de la correspondencia que por medio de la Delegación Cubana, se dirija al Campo Insurrecto.

TIBURCIO AGUIRRE. — Graduado en Ciencias y Letras del Instituto Profesional de la República Domini... cana, Profesor de Enseñanza Objetiva y Secundaria.

Se ofrece á los padres de familia TUBERCULOSIS PULMONAR. para la explicación de las asignaturas siguientes: Gramática Particular del idioma casteliano, Historia de los pueblos antiguos y modernos, Retócretada por el Estado de Puebla; rica y Poética, Lógica inductiva y Gran Cruz, por el sitio de Puebla en deductiva y Nociones generales de 1863; Medalla por el triunfo del 5 de Ciencias físicas, naturales y exactas. Además, idioma francés.

6ª Avenida, O., Nº 268. Apartado número 76.

último, los párrafos que con el título de Hidalgo; Placa del sitio de Pue- por el ejército invasor al mando del Lugarteniente General Maceo.

> Quedan pocos ejemplares de ese te importante folleto, que se vende en esta administración al precio de un peso.

AVISOS

Cubana Sastreria

- DE CASIMIRO ORÚE -

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

GUILLERMO OBANDO,

ABOGADO.

OFICINA: Nº 158, 42 AVENIDA ESTE. CORREO: CASILLA Nº 422

MEDICO CIRUJANO.

7º AV. OESTE NÚMEROS 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las scñoras.

Horas de consulta: de 12 á 3 p.m. Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reunan las condiciones que exige la cirujía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en la misma oficina un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

COMERCIANTES IMPORTADORES

Y CLASE QUE SE DESEE DE LA FORMA PRECIOS MODICOS EXACTITUD, ESMERO \mathbf{Y}

Avenida. Oeste. SAN JOSE - COSTA

P. & F. WALLENTE.

TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS. CONSTANTEMENTE TIENEN INMENSO SUBTIDO DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS.

DAMOS ESPECIAL ATENCIÓN Á LOS PEDIDOS DE PROVINCIA

CORREO APARTADO, 105.

Teléfono, 22

JARABE DE TABONUGO AL GUAYAGOL DR. J. ARRILLAGA

Este poderoso balsámico y antisértico, es el producto de largas y laboriosas investigaciones científicas.

La feliz idea de asociar el TABANUCO con el GUAYACOL nos pertenece en absoluto; merced a tal combinación hemos preparado el JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL que tan maravillosos éxitos alcanza en los casos de BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCORREAS, ASMA, TISIS, INCIPIENTE y demás afecciones de las vías respiratorias.

En los casos de Tos, RONQUERAS y RESFRIADOS es de notable utilidad. Los brillantes resultados adquiridos con nuestro preparado, han venido á confirmar que es el mejor balsámico en el tratamiento de la

No ha habido un solo caso de tisis que no haya mejorado; la acción de este medicamento en los primeros días es de despertar el apetito, y por consiguiente aumentar la nutrición, calmar la tos y disminuir la espectoración.

ADULTOS 3 á 4 CUCHARADAS.... AL DÍA) Niños de 7 á 12 años 4 cucharaditas.... id. **I) 03 is** < ID DE 1 Á 7 ID. 2

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,

BOTICA NACIONAL,

GUERRA DE CUBA.--Extracto de BOTICA FRANCESA y FARMACIA CENTRAL.

SAN JOSE

IMPRENTA COMERCIAL